

sesion ordinaria del dia
de julio de 1944

Juan Naranjo
Gabriel Olivares
Gregorio Tapia
Alvaro Munoz
Mariano Jato
Luis del Olmo

En San Sebastian de los Reyes a 12 de julio de mil ochocientos -
cuarenta y cuatro; bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Fidel Pon-
rader Miguel, se reunieron en las Casas Consistoriales los Sr. Concejales
que al margen con el objeto de celebrar la sesion de este dia a la que
se dio principio con la lectura del acta de la reunion que fue apro-
bada sin discusion.

Seguidamente se dio cuenta de la correspondencia y Proclamas oficiales
de la semana y se acordó en cumplimiento.

Y para aprobar la Plancheta de Emplazados de la Corporacion sin
aumento ni baja en la misma.

Y para que se proceda a la limpieza del piso del matadero y a
la reparacion de la puerta y del Edificio a la mayor brevedad y
que se adquiere una cornalilla para su servicio.

Y para aprobar la cuenta semestral 1.^a del año actual del Apostado
de 14 Carreros Importante 8629.27 pts pagos y saldo de 42.77 a favor ayto

Y no habiendo otros asuntos de que tratar a las tres horas se dio por terminada el acto y
despues de esta se firmo por los concejales de ella como Secretarios doy fe.

Fidel Miguel.

Alvaro Munoz

Juan Naranjo

Gabriel Olivares

Mariano Jato

Luis del Olmo

Los señores



sesion extraordinaria del dia
de julio de 1944.

Gregorio Tapia
Mariano Jato
Gabriel Olivares
Luis del Olmo
Alvaro Munoz

En San Sebastian de los Reyes a veinte - de julio de mil nove-
cientos cuarenta y cuatro; Constituida la Comision municipal perma-
nente en sesion publica extraordinaria bajo la presidencia del Sr. Al-
calde Don Fidel Ponrader Miguel, asistiendo los Sr. Concejales que al mar-
gen se expresan, se dio principio a ella por lectura del acta de la anterior
que fue aprobada.

Inmediatamente el Sr. Presidente dijo: que segun tenia anunciado,
debia proceder a la discusion y votacion del proyecto del presupuesto
municipal ordinario para el año 1945, a cuyo efecto quedaba sobre
la mesa de correspondencia avances o antiproyecto y demas documentos acom-
pañatorios presentados por el Secretario-Inventor de esta Corporacion, a fin de que
los Sr. Concejales pudiesen examinarlos con entera libertad y deliberando.

Vistos los expresados documentos; y Ourrestando, que dichos documentos deteni-
da y convenientemente cada uno de los artículos y relaciones que comprende
dicho presupuesto, concuerdan en su totalidad conformes con los ser-
vicios que vienen a cargo de la Corporacion municipal así como con
los recursos de la totalidad que se establecen para atender aquellas.
En presencia del Intendente y Jue municipal regentes y demas disposi-
ciones complementarias, la Comision municipal permanente Alde